

2008: 75 MUERTES

Jose-Antonio Burriel

El Consejo General del Poder Judicial ha dado a conocer el informe de los datos de personas muertas en 2008 por violencia doméstica y de género. 75 mujeres fueron asesinadas en el ámbito de la pareja. Unos datos que merecen una reflexión.

Denuncias previas. En el 80% de los asesinatos no existía constancia alguna de malos tratos en los órganos judiciales; es decir, no había existido denuncia judicial. ¿Qué ocurre? Ocurre que muchas de las mujeres asesinadas o creían que la pareja, a pesar del maltrato, no llegaría a la muerte, o no se habían atrevido a denunciar ante las amenazas o el temor a una agresión mortal. Es urgente que las mujeres que son víctimas de malos tratos, acrecienten su confianza en que la justicia les va a proteger y ayudar. Es urgente hacer llegar a toda la sociedad que el maltrato es delito, que nadie tiene que soportar esa conducta delictiva. Es urgente transmitir a todas las mujeres víctimas de violencia machista que es posible salir “del pozo de la esclavitud” y vivir una vida digna. Es urgente que las instituciones ayuden a que las mujeres den ese paso de la denuncia judicial.

Inmigrantes y violencia machista. El 48% de las mujeres asesinadas son extranjeras, inmigrantes o no. Si se olvida la causa y raíz de esas muertes, que no es otra que una ideología de dominación y de poder, de sumisión de la mujer al hombre, es decir, de machismo, se corre el riesgo de acusar a la inmigración del aumento en los asesinatos y de desviar la atención en la lucha contra la violencia de género: igualdad y dignidad. Y es necesario conocer en profundidad condicionantes que rodean las vidas de las mujeres inmigrantes y que obstaculizan la denuncia y presionan para el silencio.

Menor edad de las víctimas. En el 40% de los casos, tanto el agresor como la víctima tenían una edad inferior a los 36 años. Pensar que en pocos años se ha conseguido erradicar el machismo del pensamiento y la conducta, es ingenuidad manifiesta. Algo que se ha transmitido durante siglos, no se

cambia en unos pocos años. Quizás para comentar este dato habría que tener en cuenta que las mujeres jóvenes si están aprendiendo la igualdad y dignidad, y que, por tanto, se enfrentan mas fieramente a la agresión machista, algo que sin la debida protección puede acabar en el asesinato. Y ese dato, la juventud del 40 por ciento de los casos. Debe llevar a la sociedad a ahondar en la sensibilización de todos, también de los más jóvenes.

Y quien se interese por este informe del Consejo General del Poder Judicial, no estaría de mas que reflexionase sobre los comentarios de la presidenta del Observatorio: se esta haciendo hincapié en una mayor profesionalidad de todos aquellos que intervienen en la lucha contra la violencia de genero. Algo, la profesionalización, absolutamente necesario y urgente.